



MUNICIPIO
MACROPROCESO:
PROCESO: GE



No. 20231700097821
Fecha Radicado: 01-AUG-2023 09:0
Destino: NATALIA PONGUTA ROJAS
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1, Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	609	Fecha:	14 de Julio de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	NATALIA PONGUTA ROJAS
NIT o CC:	46379008
Predio Numero:	0102000001140905900000133
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 24 9 90 Ap 303
DIRECCION DE COBRO	C 24 9 90 Ap 303

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que NATALIA PONGUTA ROJAS, identificados con cédulas de ciudadanía, 46379008, registran como propietarios, del inmueble identificado con el código catastral No 0102000001140905900000133 (010201140133905); predio ubicado en C 24 9 90 Ap 303, del Municipio de Sogamoso.

Que el Predio identificado con el código catastral 0102000001140905900000133 (010201140133905), ubicado en C 24 9 90 Ap 303, del Municipio de Sogamoso., registra deuda por concepto del impuesto predial de las vigencias fiscales 2013 a 2019, con resolución No. 1557 del 12/08/2014 se liquida oficialmente hasta el año 2014, proceso de cobro coactivo No. 432_2016, quedando pendiente por pagar de este, las vigencias 2013 y 2014 razón por la cual mediante la presente resolución se liquida oficialmente las vigencias fiscales de 2015 a 2019

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.609 del 14 de Julio de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, , sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 0102000001140905900000133 (010201140133905), predio ubicado en C 24 9 90 Ap 303, predio del Municipio de Sogamoso. Así

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALUJ.	EXCEDJ DE VOL	TOTAL
2015	6.00	35,196,000	211,176	520,959	0	0	0	4,224	0	0	736,359
2016	6.00	36,252,000	217,512	472,304	0	0	0	4,350	0	0	694,166
2017	7.00	37,340,000	261,380	483,905	0	0	0	5,228	0	0	750,513
2018	7.00	38,460,000	269,220	413,427	0	0	0	5,384	0	0	688,031
2019	7.00	39,614,000	277,298	344,547	0	0	0	5,546	0	0	627,391

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
 Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
 Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



L/VANES SAS, NIT 800.185.306-4
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Teléfono al usuario (8) 7458627
 www.envia.co

CREDITO 174002375623

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 31/07/2023 17:39		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
SITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
ENLACE: SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				UNIDADES		Desconocido		No.31	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Rehusado		No.44	
3188951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		No Reside		No.35	
A NATALIA PONGUTA ROJAS		CUENTA: 17-001-0000487		1		No Reclamado		No.40	
C 24 9 90 AP 303		PESO VOL		1		Dir. errada		No.34	
7702040		CEDULA / TI / NIT 46379008		COD. POSTAL 152210253		Otros (Nav Operativa/cerrado)		1 2	
RECEBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		5000		Fecha de devolucion al remitente		D: M: A: H: M:	
S OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VAL SERV ME		0		Observaciones en la entrega:		1 2	
TEXTO GUIA		FLETE VARIABLE		0		Fecha estimada de entrega: 02/08/2023		D: M: A: H: M:	
bro CC.Remitente		OTROS		0		1 2		1 2	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE		0		CARTAPORTE:SI		1 2	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		1		1		1		1	

no deje expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido contractual acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitirse a la pagina web o al PEX (1)7843670

ENVIA COLVANES S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1361 de 2012, todas las comunicaciones, Actos de Privacidad y Partes de Tratamiento de Datos Personales, se informaron personal y le del destinatario, autorizados en esta Guía, bajo modalidad de intermediación por parte de la compañía, atención de llamadas y/o autorizadas, y así mismo se entregó a los interesados del envío e indica que usted puede acceder a la totalidad de estos de manera independiente. Para la generación de PCR remitirse al portal web www.envia.com.co o a la línea telefónica 7843670



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 31/07/2023
 Guia: 174002375623
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: NATALIA PONGUTA ROJAS
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: C 24 9 90 AP 303
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 02/08/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 217255
 Responsable: JONATHAN FERNANDO-ROMERO AGUILAR-3106952340

DESPACHO »
 Fecha despacho: 02/08/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 180962
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 05/08/2023
 Hora entrega: 09:21
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C
 Memo SAC: **se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000340664**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (7)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario	Dcto
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD , ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051	05/08/2023	05/08/2023	08:06:00 a. 12:00:00 a.	7625962	17- CPR- 257652
12:00:00 a.	DESTINATARIO NO EXISTE	por carrera 24 no da la direccin	m.			m.	m.			
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD , ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051	05/08/2023	05/08/2023	08:06:00 a. 12:00:00 a.	7625962	17- CPR- 257652
12:00:00 a.	DESTINATARIO NO EXISTE	por carrera 24 no da la direccin	m.			m.	m.			
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	05/08/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-340664 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC				01/01/1900	Sac04	17- CPR- 257652
12:00:00 a.	DESTINATARIO NO EXISTE	por carrera 24 no da la direccin	m.					12:00:00 a.		
03/08/2023	DIRECCION	13:41 : PARTE DE LA DIRECCION	04/08/2023	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD LA CUAL SE ENVIO A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051	04/08/2023	01/01/1900	09:22:00 a. 12:00:00 a.	7625962	17- CPR- 257652
12:00:00 a.	DESTINATARIO NO EXISTE	por carrera 24 no da la direccin	m.			m.	m.			

13:41 :
 PARTE DE LA
 03/08/2023 DIRECCION DIRECCION 03/08/2023 SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS
 m. NO EXISTE por carrera m. SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM;
 24 no da la direccion m. IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, 17051 03/08/2023 01/01/1900 17-
 direccion m. MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, 03:07:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
 "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" 257652
 <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>(N) ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,

13:41 :
 PARTE DE LA
 03/08/2023 DIRECCION DIRECCION 03/08/2023 NOVEDAD EN VERIFICACIÓN SAC 1601 03/08/2023 01/01/1900 17-
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. NOVEDAD EN VERIFICACIÓN SAC 1601 04:02:00 p. 12:00:00 a. SAC17_02 CPR-
 m. NO EXISTE por carrera m. m. m. 257652
 24 no da la direccion

13:41 :
 PARTE DE LA
 03/08/2023 DIRECCION DIRECCION 03/08/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 03/08/2023 01/01/1900 17-
 12:00:00 a. DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 a. SIGMA con número de guía- 17-4-2375623 por 07:08:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-
 m. NO EXISTE por carrera m. 1 unidades de 1 unidades, m. m. 257652
 24 no da la direccion



ENVÍA SAS. NIT 800.185.306-4
 Of. Cámara 88 # 17B-10 Bogotá
 en el usuario Tel (1)7943670
 envia.co

Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por MinTIC
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F | 17



CORTESIA 175000340664

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

OPERACION/ADMISION 05/08/2023 09:22		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: NATALIA PONGUTA ROJAS		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de arribo en d	
CION: C 24 9 90 AP 303		UNIDADES		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
02040		1		Rehusado No.44		1	
CEDULA 7 117 NIT 46379008		PESO (Kg)		No Reside No.35		D: M: A: H: M:	
COD. POSTAL ORIGEN 150001		1		No Reclamado No.40		D: M: A: H: M:	
CUENTA: 17-001-0000487		PESO VOL		Dir. errada No.34		D: M: A: H: M:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		D: M: A: H: M:	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolucion al remitente		Guía complementaria de devolucion	
186951154		1		J: M: A: FE: SM:		Recibi a satisfaccion Nombre, CC y Sello Destinatario	
CEDULA 7 117 NIT 891855130-1		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega:		<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> SECRETARÍA DE HACIENDA SOGAMOSO 08 AGO 2023 <i>Omayra Montaña</i> C.C. 46356168 Sog. SECRETARIA </div>	
COD. POSTAL 152210397		5000					
RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME					
SOBRES		0					
0002375623 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		FLETE VARIABLE					
CC.Remitente		0		Fecha estimada de entrega: 09/08/2023		D: M: A: H: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS					
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE					
		0					
		CARTAPORTE:SI					
		1					

envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitirse a la página web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S. A. S. informa al usuario que en cumplimiento a la Ley 1081 de 2012, normas conexas, Leyes de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario suministrada en este envío, solo recibe el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, siempre de manera confidencial y será suministrada únicamente a los representantes del servicio a través de correo electrónico o en el sitio de autoridad competente. Para la protección de PCR remitirse al portal www.envia.com.co o a la línea telefónica 7943670